

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 5'00
TRANJERO, AL AÑO 80'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

El Gobierno acuerda crear la Inspección de las Auditorías de toda España

Otra vez el peligro

Nos referíamos en un suelto publicado ayer en estas columnas al estado en que se hallan los interesantísimos problemas de la importación de carnes y plenos asuntos ambos en los que tanto peligro hay para Galicia.

Y gran parte de tal peligro se halla en la escasa fuerza social y económica que en nuestra región tienen los organismos ganaderos. Y esto deriva de nuestra especial economía. Aquí no tenemos el ganadero propiamente dicho, sino que casi todos los labradores, a veces incluso personas que no lo son, tienen una, dos vacas; los "pobretados", llegan a poseer once o catorce. Muy a duras penas obtienen de tan pocas cabezas unos reales diarios para ayudar a los gastos corrientes de la casa, el abono indispensable para el cultivo de sus tierras, y el puñado de duros necesarios para pago de rentas y contribuciones. Ya se comprende que este último ingreso es el producto de las crias. En tales condiciones resulta imposible a nuestros paisanos organizar fuerte para sostener organizaciones poderosas, y mucho menos distraer fondos para adquirir cultura general y económica, desplazarse a Madrid, ir allí temporadas más o menos largas; crearse amistades, adquirir influencia, contender con economistas burocratas y libres, saber contestar directamente las razones ministeriales. ¡Cuán distinta es la suerte de otros intereses y aun de la misma ganadería extremeña o andaluza, por ejemplo! Realmente, sólo nuestros diputados pueden llevar la voz de los numerosos pero humildes ganaderos gallegos. Porque las mismas corporaciones locales, afectadas todas, no pueden por razón de su finalidad perfectamente delimitada por las leyes, tener los elementos de persuasión de que es necesario disponer cuando se llega a situaciones como la que están atravesando las negociaciones con los países hispano-americanos.

El Gobierno desea, otra cosa no puede suponerse, satisfacer los anhelos de todos y tener en cuenta los intereses de todas las provincias de España. Pero algunos de ellos aparecen contrapuestos, y la victoria será de quien sepa defender mejor su punto de vista. Porque a las Comisiones que trabajan en esos asuntos, no se puede ir con argumentos generales ni menos con razones de orden sentimental. Allí números cantan; si le vendemos a los países con quienes se negocian tantas cantidades de tales y cuales productos, obtenemos un número de millones de pesetas; como contrapartida nos exigen que les adquiramos tal otra cantidad de sus cereales, de sus pieles, de sus carnes. Es necesario en ese momento aportar cifras controladas, conocidas, admitidas, movilizar si fuera necesario las fuerzas todas de la región respectiva para convencer a los reacios. Y eso supone archivos, secretariados, especialistas, hombres con autoridad reconocida en la materia, organización, en fin, en perfecto estado de funcionamiento. Y eso por desgracia no lo tiene Galicia. Galicia cuenta con sus diputados, pero no sólo han de poner su entusiasmo, su tiempo, su estancia en Madrid, sino que han de suplir con arreglo a su leal saber y entender lo que no pueden darle esos organismos cuya falta lamentamos.

Y el Gobierno está obligado a pensar que el hecho de que no puedan exhibirle los diputados gallegos unas estadísticas y unos cuadros tan completos como los que presentan los de otras regiones y provincias, no supone que la realidad no sea la que se dice, sino simplemente que no es posible mostrarla en un momento determinado, como el dueño de una tierra o de un derecho se ve imposibilitado muchas veces de presentar el título de su propiedad, pese a que ésta tiene existencia real desde hace muchos años.

Los momentos en que vive España no son para suscitarnos recelos y apartamientos entre las diversas regiones que las forman. No puede parecernos mal que cada una trate de resolver los problemas que les importan. Lo que es necesario es que el interés propio no ciegue la inteligencia hasta el extremo de proponer soluciones que indican criterios francamente inaceptables. Los intereses económicos están entrelazados en todas las comarcas y en toda la nación. No ha de lucrarse uno a costa de los demás, sino que la carga ha de repartirse equitativamente, incluso valiéndose de compensaciones pecuniarias (disminución de tipos contributivos, cooperación directa e intensa del Estado para impulsar rápidamente una fuente de riqueza, etc.), cuando no haya otros medios más eficaces con relación al desarrollo del conjunto económico nacional.

Este espíritu de mutua comprensión y transigencia debiera informar a cuantos llevan nuestra política económica con los demás países; pero por si alguien siente tentaciones de no observarla, conviene estar alerta para la defensa de nuestros intereses regionales con los medios de que disponemos. Los diputados sabrán hacer frente al peligro, y cada uno de los organismos económicos y administrativos de la región les apoyarán y ayudarán con arreglo a las fuerzas de cada uno.

Un buen servicio de las fuerzas de Asalto

Hallazgo de una caja con 48 bombas

Las fuerzas de Asalto pertenecientes a esta Comandancia, realizando ayer un servicio por las inmediaciones de la Granja, en busca de armas o proyectiles, después de los registros efectuados en distintos lugares, verificaron un sondeo en el río de Monelos.

Tras laboriosas gestiones, encontraron, metida en el agua, cerca del lugar conocido por los "Molinos", una caja atada con una cuerda, conteniendo 48 bombas.

Estas, que se hallaban descargadas, son de las llamadas "de mano".

Están construidas con cobre y hierro, y son de forma esférica, del tamaño de naranjas.

Según gestiones practicadas, parece ser que no se ignora la persona o personas que escondieron las 48 bombas, en el río de referencia.

La caja, con los 48 aparatos mortíferos, fueron trasladados al cuartel de la Guardia civil, cuyo coronel ejerce el cargo de jefe de los servicios de orden público.

Un buen servicio de los guardias de Asalto por el que merecen muy a pláceme.

La Coruña, ciudad de los ruidos

Dicen de Madrid que es la ciudad de los ruidos. Quien tal afirma no sabe lo que es vivir en La Coruña, especialmente en ciertas calles y a determinadas horas.

Altavoces fijos y ambulantes, bocinas estridentes y horribonas, escaques abiertos, pruebas de motores y aparatos acuáticos en plena vía pública.

Los enfermos que tienen la desgracia de residir en esas zonas—la mayor parte de la ciudad—se desesperan inútilmente; los sanos protestan contra el abuso, y todos tienen sus nervios destrozados.

Entendemos nosotros que buena parte de los atropellos por auto se deben no sólo a las imprudencias de peatones y autos villistas, sino principalmente a que siendo tanto el ruido callejero el oído del transeunte ha per-

Llegada de tropas

En el tren mixto 435 que llegó ayer a la 1,40 de la tarde, con 30 minutos de retraso, regresó a esta capital la primera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería número 8, procedente de Ujo, donde tan brillante actuación ha tenido, con motivo de los recientes sucesos de Asturias, al mando de su capitán don José González del Villar.

En la estación esperaban a la fuerza todos los jefes y oficiales del regimiento, francos de servicio y otras autoridades militares y la banda de música del Cuerpo, que entonó un alegre pasodoble a la llegada del tren.

Desde la estación vino la fuerza en columna de viaje hasta la Plaza de Orense, en donde se organizó y se puso en marcha al compás de la música que marchaba en cabeza con la escuadra de Gastadores y bandas de cornetas y tambores.

Los ecos de la música hicieron salir a los balcones y a las puertas de las casas, pues el desfile se hizo precisamente a la hora en que se hallaba la mayor parte del vecindario conmiendo.

Esto dió lugar a que el recibimiento no tuviera la magnitud que era de esperar; sin embargo, los que se dieron cuenta, especialmente en los Cantones y calle Real, invadieron los balcones y tributaron a las tropas a su paso por dichas vías nutridas salvas de aplausos y continuadas ovaciones, hasta su llegada al cuartel.

Sean bienvenidos los heroicos soldados del regimiento número 8 a los que se impone dedicar un homenaje colectivo y en día y hora que pueda contribuir al pueblo entero.

Asociación de Artistas

EXPOSICION ABELENDA

Esta tarde se clausurará la Exposición que este excelente artista ha venido celebrando en los salones de la citada Asociación con grandioso éxito.

Sobre la situación del señor Azaña dijo: —Hay dos cargos contra el señor Azaña y los dos de gran importancia. Uno es precisamente referente a la cuestión del contrabando de armas y el otro por la rebelión de Cataluña.

Por este último es por el que el ex Presidente del Consejo se encuentra detenido. Yo, ciertamente, y conmigo todo el Gobierno, nos agradecería que pudiera probarse que el antiguo presi-

Declaraciones de Pita Romero en Oporto

El Gobierno Lerroux tendrá larga vida

Nos causaría pesar—dice don Leandro—que Azaña estuviera comprometido en el alijo de armas

LISBOA, 19.—Ha estado en Oporto el Ministro de España en el Vaticano, señor Pita Romero, quien vino a visitar a un hermano suyo que está estudiando en un Colegio de Religiosos español, en la población Entre dos Ríos. Un periodista lo encontró en un restaurant y logró que le hiciera algunas declaraciones políticas.

—La situación política española, dice el señor Pita Romero, es bien clara, principalmente después de la sustitución de los ministros de la Guerra y de Estado. Este Gabinete tiene una gran mayoría en la Cámara y nadie piensa en disolverla, pues goza de la confianza del Jefe del Estado. Por eso, continuará en el Poder durante largo tiempo. Las derechas solo podrán gobernar aladas al partido Radical y por lo tanto no tienen ningún interés en derribarlo.

—Desde luego creo que no es probable que las izquierdas vuelvan a gobernar a España en mucho tiempo. El país, aunque en estado de guerra, vuelve lentamente a la normalidad.

El periodista le expuso con todo detalle el incidente de Algarve y el ministro lo lamentó. Respecto a lo del alijo de armas dijo:

—El Gobierno quiere mantener las mejores relaciones con Portugal y por eso nada más que nosotros lamentamos las circunstancias del armamento.

Sobre la situación del señor Azaña dijo: —Hay dos cargos contra el señor Azaña y los dos de gran importancia. Uno es precisamente referente a la cuestión del contrabando de armas y el otro por la rebelión de Cataluña.

Por este último es por el que el ex Presidente del Consejo se encuentra detenido. Yo, ciertamente, y conmigo todo el Gobierno, nos agradecería que pudiera probarse que el antiguo presi-

Siendo nombrado para el cargo el magistrado Don Onofre Sastre

También se nombrará un delegado militar en Cataluña

Con las mismas atribuciones que el comandante Doval en Asturias

Se estudió un decreto sobre la incautación del Orde público en aquella región

MADRID 20.—El Consejo de Ministros que se celebró hoy en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

De lo acordado se facilitó la siguiente

Presidencia y Guerra. — Varios decretos sobre adquisición de repuestos de aviones "Breguet", hidroaviones motores "Elizalde", ametralladoras, cartuchos, etc.

Expedientes de recompensas al coronel Capaz y fuerza de ocupación de Ifni.

Idem regulando el ingreso y ascenso en el servicio de intervenciones, en la zona del Protectorado en Marruecos.

Idem sobre apertura de concesiones de terrenos propiedad del Estado, en los territorios de Guinea.

Nombramiento de comisión de servicio al extranjero (París) del director del Instituto Geográfico y dos ingenieros geógrafos para estudio de la Fotogrametría aérea.

Comisión al extranjero (Francia, Suiza, Alemania e Italia) de ingenieros del catastro del Instituto geográfico.

Creación de una Comandancia de la Guardia civil en la zona de Marruecos.

Denegando el abono por excesos de obra en la zona.

Comunicaciones. — Jubilando por edad a don Constantino Francia.

Gobernación. — Proyecto de ley en petición de crédito extraordinario para atenciones urgentes de armamento, transportes, comunicaciones y reposición de efectos inutilizados con destino a la fuerza que existía en Oviedo y a la que ha de quedar en dicha provincia y parte de la de León, como consecuencia de los graves desórdenes del mes de octubre.

Exclusión de don Jesús Clemente de la lista publicada en "La Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de agosto de 1932.

Autorización para ejecutar por

dente nada tiene que ver con el alijo. En cuanto a la revolución en Barcelona es cuestión a debatir entre nosotros los españoles solamente y cuya resolución no tiene en modo alguna relación con un país amigo y vecino como Portugal. Para demostrar cuanto se estima, en las esferas oficiales a Portugal, basta decir que el Presidente de la República, en sus conferencias con el titular de la Cartera de Negocios Extranjeros se refiere siempre a Portugal y a Baleares que sintetizan las dos grandes preocupaciones de nuestra política interna y externa.

Mantener las mejores relaciones con Portugal y conservar las Islas Baleares.

—Por esta razón, continúa el ministro, nos causaría pesar que Azaña, figura representativa de la República española, estuviera comprometido en una cuestión tan desagradable para las buenas relaciones entre los dos países. Desde luego, nada se sabe acerca del proceso, que hasta ahora ha sido completamente secreto.

Refiriéndose al problema religioso continuó el señor Pita: —Concluido el Concordato, las Ordenes Religiosas, quedarán establecidas en España con tanta libertad como en los tiempos de la monarquía. La Compañía de Jesús desde luego, continuará expulsada del país, de igual manera que sucede en otras naciones. Con respecto a este asunto y a otros que podrían ser discutidos, la Constitución Española mantendrá su estructura.

El señor Pita Romero emprendió ayer el regreso a Madrid para asistir al Consejo de Ministros.

administración obras de construcción de los Gobiernos civiles de Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Soria.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expedientes de separación de varios alcaldes y tenientes de alcalde de los Ayuntamientos de Segovia, Bornos, Ben de Segura, Membrijo y Brión.

Instrucción pública. — Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de julio de 1934.

Autorizando el concurso para adquisición del servicio de calefacción del Instituto de segunda enseñanza de Zamora.

Expediente de construcción de un grupo escolar en Priego (Córdoba) y otro en Zafrá (Badajoz).

Hacienda. — Orden ministerial, proponiendo a la Comisión parlamentaria de presupuestos la inclusión en el de Justicia de una consignación de 600.000 pesetas para dotación de sueldos a 200 guardias de Seguridad de Prisiones.

Decreto de petición de un crédito extraordinario por 977.500 pesetas para el Ministerio de Comunicaciones, a fin de dotar la transformación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Decreto convocando oposiciones para el Cuerpo auxiliar de Aduanas.

Idem denegando el recurso de la sociedad "Johnstons Shields y Compañía" contra el acuerdo del Jurado de utilidades.

Decreto admitiendo, a su instancia, a don Antonio Flores de Lemus la dimisión del cargo de consejero de la Sociedad Arrendataria del monopolio de petróleos y en el Banco de España.

Decreto autorizando al Centro de Contratación de Moneda, con la conformidad del Banco de España, para invertir fondos en compra o pignoración de valores públicos.

Idem sobre conculero con las Diputaciones Vascongadas de la cobranza del impuesto sobre la renta, de los contribuyentes domiciliados en pueblos apartados de las Delegaciones de Hacienda.

Industria y Comercio.—Dictando normas para ajustar la organización de la Subsecretaría de Marina civil al vigente presupuesto, a cuyo efecto se unifican en el litoral los servicios de Navegación y Pesca.

Disolviendo la Junta de Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Elevando a categoría de primera, el distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma.

Reglamentando la administración del contingente de sebos, y complementando con él la adquisición de mercancías similares nacionales.

Refundiendo las disposiciones que regulan el régimen de contingentes, y dando publicidad a todas las licencias.

SALE EL SR. ROCHA

MADRID, 20.—A la una menos cuarto de la tarde el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, abandonó la reunión ministerial. Dijo que se dirigía a Toledo para asistir al banquete que los congresistas de Prensa latina celebraban en aquella ciudad.

A preguntas sobre si en el Consejo se había tratado de cuestión catalana, contestó afirmativamente, añadiendo que el presidente del Consejo daría una referencia.

REFERENCIA DEL SR. JALON

El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal después de entregar la nota oficial.

Según sus manifestaciones en el Consejo se había accedido a las peticiones de los fabricantes de alcoholes en el sentido de demorar hasta primero de marzo próximo a la implantación de lo legislado sobre la materia.

Dijo también que los ministros habían estudiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos.

Fallece un soldado licenciado

Cuando se disponía a tomar el tren para volver a su casa

A las cinco de la mañana de ayer, se disponía a marchar a su pueblo, en Lourido-Riotorto (Lugo) el soldado de Artillería, licenciado, Antonio Castañeda Fernández.

Se proponía hacer el viaje en el tren pescadero, que lleva viajeros hasta Monforte.

En el andén, se sintió repentinamente enfermo, por lo que se le trasladó en un automóvil, hasta la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Cuando ingresó en este centro, el infeliz soldado era cadáver.

El Juzgado militar, sabedor del suceso, se trasladó a la mencionada Casa de Socorro, y ordenó el traslado del cadáver al depósito del Hospital Militar.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Llegan más tropas de las destacadas en diversos lugares según exigían las necesidades del mantenimiento del orden público. El pueblo coruñés les dispensa un recibimiento afectuosísimo de acuerdo con los merecimientos de los heroicos soldados.

Un buen servicio de las fuerzas de Asalto. Encuentran 48 bombas en el río de Monelos.

Un pobre soldado de Riotorto (Lugo) fallece casi repentinamente en la estación del ferrocarril.

GALICIA.—En otros tantos accidentes de la circulación resultan muertas dos personas en Pontevedra.

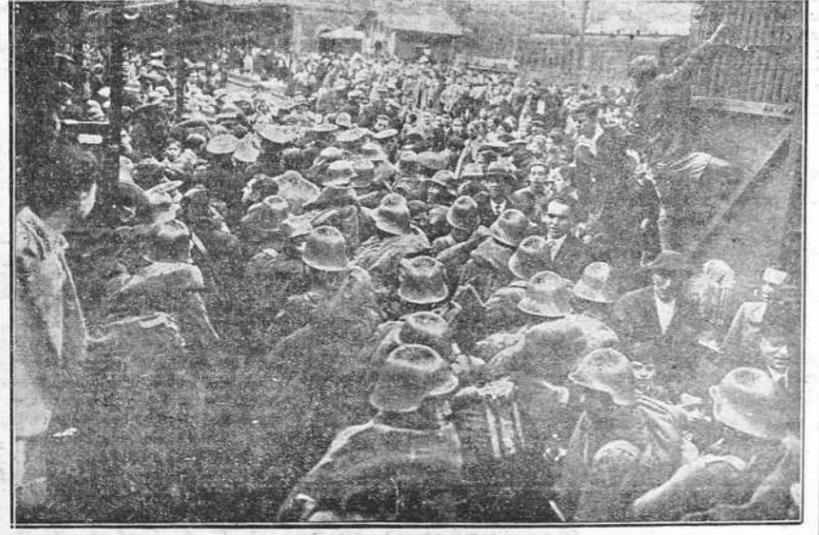
La delegación del Ayuntamiento de Avilés rinde al regimiento número 12 en Lugo el más afectuoso homenaje de cariño y de gratitud.

ESPAÑA.—El Consejo de Ministros de ayer acordó crear la Inspección de Auditorías en toda España confiando el correspondiente nombramiento al magistrado del Supremo Sr. Sastre. También decidió crear un delegado militar en Cataluña y estudió el decreto relativo a la incautación del orden público en aquella región autónoma.

La "Gaceta" publica el Decreto relativo a la emisión de obligaciones al cuatro y medio por ciento.

Las dificultades inherentes al traslado de servicios que estamos haciendo nos obligan a cerrar esta sección un par de horas antes de lo acostumbrado.

INFORMACION GRÁFICA MILITAR



1.—Desfile por los Cantones de las fuerzas del Regimiento de Infantería número 8 que ayer regresaron de Asturias. 2.—Las tropas en la estación del ferrocarril (Fotos Blanco).

Las Cortes aprueban el suplicatorio contra Teodomiro Menéndez

CONSEJO DE MINISTROS En el debate político interviene desafortunadamente Rodríguez Pérez

(Continuación de primera plana) cesos de Asturias, pero que no consideraba oportuno darla a conocer hasta que fuese sometida dicha relación a la firma del presidente de la República.

El ministro de Estado, añadió ha abandonado el Consejo momentos antes para dirigirse en representación del Gobierno a Toledo con motivo del XII Congreso de Prensa latina.

También dió cuenta de haberse aprobado la redacción de un Decreto por el que se crea una Junta de valoraciones que entienda en la requisa de transportes llevada a cabo con motivo de los pasados sucesos.

Dicha Junta estudiará la forma de indemnizar en su día a todos los propietarios de todo género de vehículos utilizados por el Gobierno. Después se ha tratado extensamente de los problemas de Asturias y Cataluña para ir encarándolos.

De primera intención, aprobó, se nombrará una inspección para cada una de las Auditorías de toda España, y además, se procederá a la designación de un delegado militar del Gobierno con atribuciones semejantes a las del comandante Doval en Asturias. Estos delegados se irán nombrando paulatinamente.

El Consejo ha estudiado igualmente un Decreto, que se ultimaré en breve, con respecto a la incautación del orden público en Cataluña.

Dió cuenta el señor Jalón de que una comisión de mineros de carbones de Asturias ha dirigido al Gobierno un documento con conclusiones, de las que ya el Gobierno en su mayoría tenía convenidas las oportunas soluciones. En éstas se garantiza la existencia de materias explosivas que en todo momento han de estar a disposición de los ingenieros. Otra de las peticiones de los patronos mineros, y que será atendida, es la delegación permanente de 600 guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

También se ha acordado el habilitar un crédito extraordinario que sirva de anticipo, hasta que llegue el definitivo, para indemnizar los daños causados en Asturias por la revolución.

El ministro de Instrucción Pública, continuó diciendo el señor Jalón, les dará cuenta en el Ministerio de que se ha acordado el que las obras de reconstrucción de edificios docentes empecen mañana mismo.

Por último, el ministro de Comunicaciones dijo que ha conocido el Gobierno una comunicación recibida por el presidente de las Cortes en la que se solicita se nombre una comisión especial que entienda en las comunicaciones marítimas.

El Gobierno se ha dado por enterado de la determinación tomada por el Tribunal de Garantías constitucionales para entender en las querrelas contra los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña. También el ministro de Agricultura ha hecho una minuciosa exposición del peltro de los yunteros de Extremadura, y el Gobierno ha tomado muy buena nota de asunto tan importante.

EL SR. LERROUX DA CUENTA DE LO TRATADO

A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y dijo a los periodistas:—Supongo que el señor Jalón les habrá dado una detallada referencia de todo lo ocurrido en la reunión ministerial, porque no es posible que yo dirija el Consejo y tome notas de todo lo que en él se va tratando, y de los acuerdos que se toman.

Hemos nombrado, añadió, a don Onofre Sastre inspector de las Auditorías de división de toda España especialmente de las de Cataluña. Este nombramiento tiene por objeto el que dicho magistrado del

Supremo estudie los problemas y conflictos que hay planteados en dichas Auditorías y los resuelva. Ahora se explicarán ustedes como don Onofre Sastre no fué a tomar posesión del cargo de gobernador general de Asturias.

Por el Ministerio de la Guerra, prosiguió el Sr. Lerroux, se ha acordado nombrar un delegado especial en Cataluña que al igual que el comandante de la Guardia civil Sr. Doval en Asturias, tenga análogas facultades en la región autónoma. Ni que decir tiene que tendrá las mismas atribuciones.

Confirmando el Sr. Lerroux que se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Marceño Rico, de quien dijo que era uno de los mejores gobernadores que había tenido la República.

¿Se han designado las personas que han de ocupar los altos cargos en el Ministerio de la Guerra?

No, en cambio hemos nombrado la persona que ha de ocupar la Dirección General de Prisiones, que no me acuerdo quien es.

Cerca de Vigo un pobre demente se arroja al paso de una camioneta

VIGO 20.—Comunican de Porriño que una camioneta arrolló en el paso a nivel de los Balos al vecino de la parroquia de Louredo Manuel Portela Pérez, de 23 años de edad.

Parece que el desgraciado Portela se arrojó al paso del vehículo pues el infeliz tenía perturbadas sus facultades mentales.

En la misma camioneta fué trasladado al grave estado a Porriño, donde dejó de existir a los pocos momentos de llegar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 20.—Vapores llegados: Inglés "Highland Patriot", de Buenos Aires, con 22 pasajeros para el puerto; alemán "Sevilla", de Lisboa, con general; español "Cabo Huertas", de Sevilla, con general.

Despachados: Inglés "Highland Patriot", para Londres, con pasaje en tránsito; alemán "Sevilla", para Hamburgo, con general; español "Cabo Huertas", para Villagarcía, con general.

Veleros llegados: "Monte Lour", de Corcubión, con carburo; "Manuela", de Camariñas, con vacío.

Sallieron: "María Luisa", para Gijón, con chatarra; "Soledad", para Noya, en lastre; "Elena", para Corcubión, con general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

VIGO, 20.—Mañana son esperados en este puerto el vapor alemán "General Artigas", de Hamburgo, en viaje a Buenos Aires; y alemán "Orinoco", también de Hamburgo, en viaje a Cuba y Méjico.

VIGO, 20.—Se vendieron: 658 cestas sardinas de 39 a 53 pesetas; 15 idem jurel de 26 a 38; 108 idem parroquia de 15 a 43; 1 idem espadín en 37; 28 pares merluza de 14 a 52; 49 idem lenguados de 350 a 10; 19.006 pares castañeta de 0'63 a 0'71; 8 idem praguetas de 4'25 a 8'25; 15 idem abadejos de 5 a 16; 2 cajas olomol de 58 a 114; 3 id. buraz de 15 a 50; 14 idem calamarr de 45 a 98; varios congrios en 210 y varios lotes en 435.

Matute.—1.071 cajas pescadilla de 14 a 167 pesetas; 58 idem rapantes de 45 a 2; 37 idem beretes de 10 a 18; 81 fanecas de 6 a 22; 85 idem jurel de 12 a 23; 40 idem potas de 19 a 29; 4 idem bertans de 17 a 54; 6 idem "paños" de 19 a 60; varios lotes en 3.821 y varios sapos en 839.

DE MARINA

PRESENTACIONES
Por la Delegación Marítima de

Dijo, entre otras cosas, que de los 17 diputados de su partido, 15 se habían marchado

Martínez Barrio volvió a hablar, pero rehuyó de nuevo explicar su insolidaridad con el régimen

MADRID 20.—A las cuatro y cuarto declaró abierta la sesión de Cortes el Sr. Alba.

Se pasa al orden del día y se discute el nuevo

Reglamento de la Cámara

El presidente de la Comisión, señor GIL ROBLES, informa a la Cámara sobre el artículo 47 de dictamen, único aun no aprobado.

A él se presentó un voto particular del señor Vallente, referido a la adecuación de las dietas al trabajo de los diputados.

Reconociendo la justicia de la propuesta, hay que advertir la dificultad de la comprobación de las asistencias, y la asistencia por sí sola no puede ser un mérito.

La comisión ha pensado evitar la ausencia de los diputados y para eso propone un sanción en los casos de ausencia durante mas de tres sesiones consecutivas.

La minoría radical, por boca del señor Iglesias, no acepta ese criterio.

El Sr. RAHOLA (Liga catalana) también se opone a la propuesta.

El Sr. MAROTO (agrario) defiende una enmienda al artículo.

El Sr. GIL ROBLES la rechaza y su autor la retira.

Finalmente se aprueba el artículo tal como la redacta la comisión en el sentido de que cuando un diputado falte reiteradamente a las sesiones podrá ser privado temporalmente de su sueldo, a propuesta de la presidencia, en sesión secreta de la Cámara.

Suplicatorio contra Teodomiro Menéndez

Se discute el suplicatorio pedido por el juez militar de Oviedo para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez. El dictamen es favorable a la concesión y el explica el miembro de la comisión Sr. CAREAGA (nacionalista vasco).

El Sr. LARA (Unión republicana) expone el criterio de su minoría.

Protesta de la prolongada in-comunicación del Sr. Menéndez y anuncia que su minoría no votará este suplicatorio, ni ningún otro que pidan jueces incompetentes, a su juicio. (Aplausos de su minoría).

El presidente de la Comisión, señor BLANCO TORRES (radical) manifiesta que el dictamen ha sido adoptado por unanimidad de la Comisión. Dice al Sr. Lara que el juez de Oviedo ha cumplido estrictamente con su deber y la Comisión no tiene que indagar los motivos del proceso, tanto mas cuanto que hay pruebas escritas y firmadas del mismo diputado, que acreditan fué jefe de la revolución.

Recordó el orador que el señor Menéndez juró por la memoria de su madre que él era inocente y llegó a conmovier a los diputados. Pero esta emoción no puede no impedir que se conceda un suplicatorio, perfectamente justificado.

Examina el Sr. Blanco la cuestión procesal y afirma la competencia del juez militar de Oviedo. Recuerda que las Cortes Consti-

tuyentes concedieron el suplicatorio contra el Sr. Oriol, por un delito de evasión de capitales, pedido por un juez y no por el Supremo.

(Pide la palabra el Sr. Rodríguez Pérez).

Recuerda el orador que este diputado sostuvo en las Cortes el mismo criterio y alega también que el mismo Tribunal Supremo se ha inhibido a favor de los Tribunales de Guerra. (Es muy aplaudido).

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano) recuerda que, en contra de su criterio, estas Cortes reconocieron el fuero parlamentario en los casos de los señores Lozano y Primo de Rivera. Pide a las Cortes que mantengan su antiguo criterio y pide que, si existe, se le cite algún caso en que se dirigiera a las Cortes un Tribunal subalterno.

Le contesta el Sr. De Pablo Blanco, que insiste en aplicar el ejemplo del caso del Sr. Oriol que fué procesado por el juez que entendía en la evasión de capitales.

El Sr. RAHOLA (Liga catalana) expone la opinión del Gobierno. Este ha guardado el mayor respeto a los Tribunales y tiene que aceptar la decisión de la sala segunda del Supremo para reconocer la competencia de los Tribunales militares, en estricto cumplimiento de la Constitución.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ reafirma y se aprueba el dictamen con el voto en contra de la minoría de Unión republicana. Continúa

El debate político

Interviene en nombre de la minoría agraria el Sr. ROYO VILLANOVA, que habla con gran consideración del Sr. Maura, pero se duele que haya atribuido un carácter negativo y destructor a la unión de las derechas.

La primera negación de las Constituyentes fué hacer el Estado un unitario ni federal. Las derechas dicen positivamente que el Estado había de ser unitario. Lo negativo era decir que España había dejado de ser católica, como aseguró Azaña.

Negación era aquel Estatuto de Cataluña. Las derechas defendieron la libertad de la Iglesia y de sus creencias.

Declara que hoy no puede establecerse en España la unidad católica y por eso el Estado tiene que dar tolerancia. Lo que no puede defenderse de ninguna manera es el artículo 26. ¡Lástima que el señor Maura aún no disimule su mayor afecto por los que votaron el artículo 26. (Risas).

Defiende la libertad de enseñanza y la enseñanza religiosa. Yo, dice, usé en las Constituyentes argumentos republicanos. ¡No servían de nada las Encíclicas frente a aquellos jabalíes! (Risas).

Anuncia que va a formular algunas propuestas concretas en torno a los sucesos de Asturias, y pide que se restablezca la Dirección General de la Guardia civil en el Ministerio de la Guerra. Pide también que se restablezca la Ley de sargentos y la junta calificadoras de aspirantes a determinados públicos, en cuyo funcionamiento se concederán preferencias a los soldados que han luchado en Asturias.

Pide también que se nombren los jueces vacantes en Cataluña y asegure que la Ley de huelgas de 1909 es absolutamente insuficiente para las circunstancias actuales. Termina diciendo que es necesario, no

un Estado nuevo, sino un Estado fuerte, liberal y democrático.

Interviene el señor RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano). Explica cómo nació su partido político y expone los puntos de la coalición electoral de las derechas que obtuvo el éxito en las elecciones. A pesar del triunfo no se les dió el Poder pero lograron la amnistía y el desalojamiento de los socialistas de muchos puestos de influencia.

Al mismo tiempo luchaban en las calles socialistas y fascistas y un Gobierno claudicaba ante un partido catalán.

Algunos jefes republicanos hicieron ante el Presidente de la República manifestación de sus temores.

Dá lectura el orador a un documento en el que se relatan estas entrevistas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical): Todo eso es inconstitucional.

El señor CANO (independiente): Eso es lo que yo denunciaba aquí.

El señor PEREZ MADRIGAL: Entonces ya estaba el "Turquesa" en Cádiz. Tenían fusiles y bombas y ahora vienen con discursos. (Risas). El presidente tiene que poner orden.

El señor RODRIGUEZ PEREZ sigue diciendo que ya entonces los jefes republicanos anunciaron que romperían su solidaridad con los órganos del régimen.

Recuerda el discurso del jefe del Estado en Valladolid, y dice que se cegó a la crisis en momentos en que estaban armados socialistas y fascistas, izquierdas y derechas.

El señor GIL ROBLES: A ver. Puntualice S. S. eso.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Basta leer la prensa para ver que caían muchas personas a manos de socialistas y fascistas.

El señor GIL ROBLES: Bien, pero no ha dicho nada ahora que afecte a las derechas.

Sigue el orador explicando como evasiva consulta en la crisis su partido. (Le interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL: No se acalore, que si enferma se queda aquí su partido sin nadie que lo represente. (Risas). Claro, si es un partido de magistrados del Supremo).

Declara que su partido se ha escindido. Eran 17 y se han ido 15. (Grandes risas).

El señor RODRIGUEZ PEREZ sigue leyendo datos de los cuales se desprende perfectamente las varias vistas privadas hechas al jefe del Estado para inclinar su voluntad. (Grandes protestas de la Cámara).

El señor GUERRA DEL RIO: Esa es la verdadera camarilla.

Lee el orador la nota famosa de su partido, y dice que se redactó antes de que se constituyera el nuevo Gobierno.

El Sr. GIL ROBLES: ¿Y cómo lo sabían eso sus S. S.?

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: Y sus S. S. por qué no rarasaron su entrada en el Gobierno para no provocar la revolución. (Grandes protestas de toda la Cámara).

Surge un vivo diálogo entre el orador y el Sr. Gil Robles en el que interviene también el señor Pujol.

El orador censura a la Ceda por haber entrado en el Gobierno a pesar de la revolución.

El Sr. GIL ROBLES: Buena de mocracia.

Luego le dice el Sr. GIL ROBLES: Lo que le va decir el señor Sánchez Román cuando vea lo mal que ha dicho la lección. Es bastante para que se disuelva el partido. (Tiene que imponer orden el presidente).

El Sr. RODRIGUEZ sigue dicién-

do que el Sr. Gil Robles hizo una propaganda monárquica en las elecciones. (Enorme protesta y continuos diálogos que es imposible transcribir). Como el orador sigue en sus puntos de vista y los diputados le interrumpen, el señor Gil Robles dice: Dejarde, algo ha de decir el pobre.

El Sr. RODRIGUEZ persiste y el señor Izquierdo Jiménez (radical) grita: ¡Pero si ha sido monárquico toda su vida! (Grandes risas y general abucheo).

Sigue el orador diciendo que ellos declararon su insolidaridad con el jefe del Estado porque no resolvió la crisis según anunció en su discurso de Valladolid. (El presidente llama la atención al orador).

Interviene también el Sr. MARTINEZ BARRIO. Declara que se da cuenta del ambiente de la Cámara y va a hablar brevemente para contestar alusiones que le hizo el sábado el Sr. Gil Robles.

Explica como su partido llegó a su famosa nota para librarse de toda responsabilidad de llevar al país a la revolución. Yo no sé, dice, hasta que punto van a intentar sus señorías la reforma de la Constitución sobre el artículo 26 y el 44. No sé lo que vais a intentar ni si tocaréis el artículo primero que declara que España es una República democrática.

El Sr. GIL ROBLES: Comprenderá S. S. que la reforma constitucional se verá en su día. El debate político versa sobre las responsabilidades.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Se rá asunto del debate lo que quiera.

El Sr. GIL ROBLES: S. S. puede decir lo que quiera. Pero ahora explique la nota. (Muy bien).

El orador dice que si las derechas son revisionistas también los serán ellos. Ya sé que no os importan estas declaraciones, pero ya las meditaréis y os pesarán.

El señor GUIASOLA (Ceda): La mayor parte de esos Ayuntamientos no son del 12 de abril sino destituidos por el señor Maura.

El señor MARTINEZ BARRIO: Es que se han respetado de la decapitación algunos.

El señor GUIASOLA: Yo fui concejal de Vigo en el 12 de abril y sólo me duró el cargo cinco días.

El orador pide la libertad de muchos presos inocentes.

El ministro de JUSTICIA: Diga casos concretos y se le responderá. (Muy bien. Todos los presos están sujetos a sumaria).

Pide también el señor Barrio que cese el estado de guerra y que se apliquen con rapidez las leyes. Asegura al Gobierno de que tiene una mayoría muy fuerte y puede ser arrastrado al poder personal. Declara que va a terminar.

Muchos diputados: ¿Y la nota?

El orador termina sin responder a esta pregunta.

Rectifica el señor GIL ROBLES. Dice al señor Martínez Barrio que comprenderá que no le puede seguir en sus desquisiones. En vez de hablar de intransigencia nuestra debió de hablar de la que se empleó contra nosotros que es la real. Yo me hago cargo de la posición difícil de S. S. Tenía la experiencia de lo que le ha pasado al señor Rodríguez Pérez. Ha soslayado el tema con su habilidad característica. Su insolidaridad con el régimen queda en pie. Yo quedo cagado para no parecer cruel. Pero es curioso que el señor Barrio que no explica lo que él ha dicho viene a pedir en favor de los revolucionarios. Por lo menos un poco imprudente hablar de víctimas cuando aún no hay sentencias.

Dice a los diputados que es hora de dejar problemas políticos y tratar de los presupuestos y del paro obrero.

El señor CALVO SOTELO: Aún hay ningún proyecto sobre Asturias.

El señor GIL ROBLES: Debía saber S. S. que hay se proyectan diez millones de pesetas para Asturias.

Termina diciendo: Cuando llegue el momento nos entregaremos al voto del país. Si triunfa S. S. todos nos doblegaremos. Si triunfa otra vez esta coalición sepa S. S. que no habrá fuerza humana que nos doblegue. (Aplausos).

El ministro de Estado declara que tenía pedida la palabra para explicar que el Gobierno ha presentado hoy un proyecto para la ayuda de Asturias y ha nombrado un inspector de las Auditorías militares precisamente para activar los procesos.

Interviene el señor MANGRANE (Esquerra), cuyas afirmaciones apenas atiende la Cámara. Se declara español y españolista y declara que Cataluña no estaba con el movimiento separatista, al cual condena, si bien defiende al señor Company y a la Esquerra.

Cuando termina, a las nueve y diez se levanta la sesión.

Las diligencias realizadas en Barcelona por el Sr. Alarcón fueron interesantes

La declaración de Azaña fué muy amplia e importante

Se ha remitido al juez especial el expediente instruido por el señor Panjui

MADRID, 20.—Esta mañana acudieron los periodistas al Palacio de Comunicaciones, con objeto de interrogar al señor Alarcón que como se sabe regresó ayer de Barcelona.

El señor Alarcón les manifestó que las diligencias llevadas a cabo en la capital catalana han revestido gran interés. La declaración del señor Azaña fué muy amplia y tuvo que intervenir en ella dos días. Cree el señor Alarcón que de todas estas diligencias se deducirán determinaciones judiciales de importancia, más que puede anticipar.

Respecto al procesamiento del señor Azaña el juez especial señor Alarcón manifestó que carece de facultades para adoptar esta determinación.

EL EXPEDIENTE INSTRUIDO POR EL GENERAL PANJUI

MADRID, 20.—El ministro de la Guerra ha remitido al juez especial en cuyo poder obra ya, el expediente administrativo con motivo del alto de armas, instruido por el general Panjui por orden del Gobierno.

Es muy posible que como consecuencia de este expediente, el señor Alarcón solicite testimonios de declaraciones.

DECLARA EL GENERAL VELA

MADRID, 20.—Esta mañana ha declarado ante el señor Alarcón el general de Artillería de la Armada don Manuel Vela, que fué Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Militares.

El señor Alarcón concede gran importancia a las manifestaciones hechas por el señor Vela.

DILIGENCIAS EN LA CARCEL MODELO

Por la tarde el señor Alarcón se trasladó a la Cárcel Modelo para efectuar unas diligencias de gran interés. Una de ellas consistió en interrogar al exdirector general de Aduanas señor Berenguer nuevamente para ampliar las manifestaciones que ya ha hecho.

También parece que interrogará al director del periódico socialista de Oviedo "Avance" Javier Bueno, que llegó ayer procedente de Asturias reclamado por el juez especial.

Este ha comunicado auto de procesamiento al Dr. Gutiérrez Zaleta en cuyo domicilio de la Avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametralladoras y 8 tambores correspondientes a los mismos.

JEFES DE ESCUADRA DETENIDOS

MADRID 20.—Agentes de la oficina de información y enlace, han detenido y puesto a disposición del juez militar señor del Pino a los siguientes individuos, de filiación socialista, que figuraban como jefes de escuadra en el pasado movimiento revolucionario.

Francisco López Bueno, Luis Meneses Carrasco, Emilio Ruiz de Alejo, Enrique Novillos, Sotero, Anonio Sainz Pullo y Pedro Nieto del Rey.

También se encuentra en la prisión celular el súbdito alemán Gustavo Bhermann y Amaro Chamaro, ambos reclamados también por el citado juez militar.

garantizadas con valores del Estado, haciendo extensiva esta rebaja a las pignoraciones con garantía de bonos del Tesoro para el fomento de la industria nacional, así como también para los créditos personales, comerciales y de mercancías, exceptuando las operaciones con garantía de valores industriales.

Otra de la Presidencia aprobando el Reglamento que se inserta, del Consejo de Estadística.

Otra de Gobernación concediendo el empleo de subteniente al subayudante de la Guardia civil don Constantino Fernández Valladares, con destino en La Coruña, y disponiendo pase a la situación de retiro por cumplir la edad reglamentaria.

Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacante el registro de Vigo (Coruña).

Orden de Trabajo disponiendo que el día 21 del corriente reanude sus trabajos la subcomisión de bases de Trabajo del Consejo de Trabajo, en la forma determinada en la orden de este Ministerio de 18 de agosto próximo pasado.

PIDA USTED

EL IDEAL GALLEGO

La "Gaceta"

MADRID 20.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda disponiendo se reduzca en medio por 100 los ipos de interés que venían rigiendo en las operaciones de pignoración del Banco de España



El ventrílocuo.—Esta tarde no podré hacer mi número. Me es imposible hablar en voz alta.
—El empresario.—¿Tiene usted mal la garganta?
El ventrílocuo.—No, señor; el estómago.



—¿Quién fué el emperador romano más famoso?
—Vespasiano.
—¿Por qué?
—Porque es el que tiene más monumentos.
(De "Il 420", Florencia)



—Tienes las manos más sucias que yo.
—Bueno. ¡Pero yo soy dos años mayor que tú!
(De "Everybody's", Londres)

Palacio de Justicia

Ante la sala segunda de la Criminal de esta Audiencia, compareció ayer mañana...

GACETILLAS

El Sr. F. Darío González Fernández, de...
Falleció en Granada en la madrugada de ayer...

LA SEÑORA Doña Juana Castelo Pasandín FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 60 AÑOS...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Balbina López Conde Y DECIMO DE SU ESPOSO Don Manuel Iglesias Pereira...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ARMADA LOSADA Marqués de Figueroa...

Heridos en accidentes casuales
De la pérdida de la vida del delito...

Heridos en accidentes casuales (cont.)
Carmen Blanco Alonso, vecina de Santa Catalina, 21...

De Eva para acá
Adán cayó ante Eva por una manzana...

De Eva para acá (cont.)
Esta es la situación que la película 'De Eva para acá' viene a demostrar...

En Sabadell son detenidos tres individuos que habían robado un automóvil
BARCELONA, 20.—La Benemérita de Sabadell...

En Sabadell son detenidos tres individuos que habían robado un automóvil (cont.)
BARCELONA, 20.—Ha sido detenido por indeseable un extranjero...

CRONICA MISIONAL
LOS BENEDICTINOS CATALANES EN AUSTRALIA
BRISBANE (Australia).—Puede decirse que...

CRONICA MISIONAL (cont.)
Los benedictinos de Cataluña, instalados desde 1847 en su Abadía de Nueva Nurzia...

SAVOY - VIERNES
UNA GRANDIOSA PRODUCCION ESPAÑOLA
LA TRAVIESA MOLINERA
HILDA MORENO
ALBERTO ROMEA
ELEANOR BOARDMAN

Misión comercial española a Egipto
El Departamento de Expansión Comercial del Centro Internacional de Intercambio...

DETENCIONES
Como supuesto autor de un robo de herramientas...

SUBSTRACCION DE UNA CHALANA
Se dió cuenta ayer a la policía que, del muelle de la Palloza...

NECROLOGIA
Nuestro compañero en las clarías tareas de EL IDEAL GALLEGO el competente maquinista don Enrique Castelo...

Puerto de La Coruña
EN LA BAHIA
Trasatlántico alemán 'General Artigas'...

Puerto de La Coruña (cont.)
Llegó a las 12:30 de la mañana de ayer, procedente de Hamburgo y Bremen...

BUQUES QUE SE ESPERAN
Hoy deben llegar a este puerto el trasatlántico alemán 'Orinoco'...

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona 'Razo'...

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Ferrol, en San Francisco, 21, Orléans Coruña, y en la Librería Ojeda...

Constitución del nuevo Ayuntamiento de Cee
El 19 de junio del corriente y por reclamación del Excmo. señor gobernador civil...

Misión comercial española a Egipto (cont.)
A tal efecto, el Consejo Directivo de la citada Institución...

UN PUEBLO ENTERO SE CONVIERTE AL COTOLICISMO
TANH-HOA (Indochina).—Nunca llegó misionero alguno al pueblecillo de Vinh-Quang...

PARA TRABAJOS DE IMPRENTA
El Ideal Gallego

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL RIVADULLA
QUE FALLECIO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1890

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN ARMADA LOSADA

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA BALBINA LÓPEZ CONDE

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA JUANA CASTELO PASANDÍN

El próximo sábado, en la Granja, gran partido de hockey femenino

Subdelegación de pesca de Ortigueira

ráfagas

LASTARDES DE HIGHBURY

De nuestra cocktelera

Se enfrentarán el Icaros y el Artabro

Homenaje a la vejez del marino

Los resultados de los dos partidos... El domingo último en Galicia y Asturias han dejado la clasificación de este grupo superregional definitivamente aclarada...

Este año ha sido Italia quien ha ido a Highbury, el campo del Arsenal, que para nosotros tiene tan dolorosos recuerdos...

Por José María Mateos. ¿Median elementos de otros clubs y con ello que se produjesen los débiles entrenamientos para buscar homogeneidad?

Entre nuestros clientes se comentaba durante los días pasados... Que data la orientación que reinaba, era preciso suspender el anunciado campeonato de hockey...

Definitivamente, el próximo sábado se reanudará la temporada local de hockey femenino. Para iniciarla, el Artabro ha concertado un amistoso encuentro...

Existencia en No de septiembre de 1931, en cuenta corriente de la Secretaría del Banco Pastor...

Pliego de Precios. 30 pesetas recaudado por las salidas de la escuela de este Pliego...

En el grupo castellanoragocés, los tres partidos de la jornada terminaron normalmente con sendas victorias locales...

En la zona vasconavarra queda aún una jornada por ventilar, pero ya se puede adelantar la clasificación final...

Ya es desdicha que la única vez que se haya dado por excelente acierto, proclamado por toda la crítica, la obra de este comité fuese, precisamente, en el equipo que formaron para jugar contra España...

Que el Artabro cuenta cada día con mejores jugadores. Que la reunión definitiva será hoy, a las siete menos cuarto, en el Athletic.

Como consecuencia del catastrofo 4-1 del Infernito, la mejorada existente en el ambiente futbolístico de La Coruña se ha recrudecido.

Puerto de Carriño. Por venta de sellos para el homenaje, en el campo de Carriño...

Resumen: Recaudado en Ortigueira, 347,75 pesetas; ídem en Carriño, 244,50; ídem en Odeira, 142; ídem en Espasante, 1—Total recaudado hasta el día de hoy, 1.640,25 pesetas.

En Cataluña y Levante-Sur, todo ha terminado. En la primera región, se confirmó lo anunciado...

De todo lo que al partido de Londres se refiere (aparte del meritísimo resultado para Italia), es lo más digno de comentario los comentarios previos de la crítica inglesa...

Que los tranviarios de Monelos están bastante mosqueados porque todas las mañanas se les cuelan algunos "polizones" hasta la Granja.

La Junta directiva del Deportivo, hasta la cual, como es lógico, han llegado los fragores de la tempestad, se dispone a tomar energéticas medidas...

El Deportivo está de nuevo en tratos con el Athletic de Madrid para el traspaso de Chacho y Diz.

El Deportivo Olímpico retira al Mercantil para el 25, al Mickey (reserva) para el 2 de diciembre...

Queda abierta el concurso de este Ideal, que se cierra en día de hoy, del 30 del corriente...

Empieza a animarse el campeonato gallego de primera categoría. El domingo vimos a un Coruña que puede llegar arriba...

MADRID.—Circular el rumor de que el secretario técnico de la Federación Española de Fútbol, don Ricardo Cabot...

Que nos parece que lo que le pasa es que está enferma, porque de otra manera no se explica. Que al fin viene un equipo de Vigo para enfrentarse con las Artabras.

Que hasta el próximo cocktail os saludan. THE BARMEN.

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo del Sin Querer...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

Por el Fútbol.—El secretario Manuel Pía.

La "Gaceta" publica una orden de Justicia, nombrando secretario de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña...

Se había entablado una lucha cerrada e interesantísima entre Cebrián y Nicolau, cuando este último, campeón de España de velocidad...

BUENOS AIRES.—El peso welter argentino Raúl Landini ha vencido por puntos al español Angel Sobral...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

La "Gaceta" publica una orden de Justicia, nombrando secretario de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña...

Se había entablado una lucha cerrada e interesantísima entre Cebrián y Nicolau, cuando este último, campeón de España de velocidad...

BUENOS AIRES.—El peso welter argentino Raúl Landini ha vencido por puntos al español Angel Sobral...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

El domingo, 25, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Entrada...

POMADA CEREOL. Jura ciceras ecemas quemaduras críetas hemorroides y ocl. SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA...



Cartelera de espectáculos. PARA HOY, MIÉRCOLES. Teatro Rosalía de Castro.—A las diez...

Ferrol recibe en triunfo a los soldados de Infantería número 29

FERROL, 20.—Ante el anuncio de la llegada a nuestra ciudad de los soldados del regimiento de Infantería número 29, la ciudad se vistió de gala...

BETANZOS

BETANZOS, 20.—Hoy, a las doce y media, se verificó el entierro de don Eduardo González, ejemplo de caballeros y de católicos...

Los dos resultaron muertos

PONTEVEDRA, 20.—La camioneta PO, 1950, de la "Panificadora Viguesa", conducida por el chófer Alfonso Velasco Martínez, atropelló en el paso a nivel de los Valos de la carretera de Redondea a La Guardia...

CEE

CEE.—Con motivo de la festividad de Santa Cecilia organiza en nuestra villa la Banda municipal sones cultos y espléndidos festejos que tendrán lugar el domingo 25...

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: La Presentación de B. V. María en el Templo, San Alberto. Santo de mañana: Santa Cecilia, CULTOS NOVENA DE LA MILAGROSA...

El Ayuntamiento de Avilés obsequia en Lugo al Regimiento número 12

LUGO, 20.—Estuvieron en el cuartel de San Fernando el alcalde, concejales y excursionistas avilesinos que vinieron a Lugo para sumarse a los actos de homenaje al regimiento de infantería número 12...

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: La Presentación de B. V. María en el Templo, San Alberto. Santo de mañana: Santa Cecilia, CULTOS NOVENA DE LA MILAGROSA...

UN BUEN COMPANERO PARA EL VERANEO

EL HERMANO PACIFICO LECTURAS 30 PARA TODOS. Resuelve a usted el enojoso problema de seleccionar sus autores predilectos.

PROBLEMAS DEL CAMPO

Nos referimos a los de Galicia. Y no vamos a enumerarlos por ser en general conocidos los problemas del agricultor y de la agricultura, y porque el estudio que preconizamos se encargaría de hacerlo con detenimiento y aun de clasificarlos.

SECCION MEDICA

CLINICA DEL ESPECIALISTA GARGANTA, NAZAL Y OÍDOS G. RAQUERO. DR. COLMEIRO LAFORET. ANTONIO MARTINEZ RUMBO. DOMINGO MARTINEZ RUMBO. OCULISTA IJOSADA. M. Sánchez Mosquera. Luis Sánchez Mosquera. Dr. Victor Fernández Alonso. FRANCISCO CID. TURRONESII CASA PEDRO LUNA.

Chantada

SUFRAJIO POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION CHANTADA.—Por nuestra floreciente Juventud Católica se celebraron en la Iglesia parroquial de Santa Marina, solemnes funerales con una nutrida y fervorosa comunión...

Puentecesures

El domingo por la mañana, en ocasión de bajar en bicicleta por la carretera de la Entrada, un sujeto apellidado Tibón, del lugar de Carreira, tuvo la desgracia de chocar contra un camión...

Blacion

LUGO, 20.—Nacimientos: José Eugenio Legaspí Aguilar y Teresa Barreiro Varela. Defunciones: Luis Otero Ulloa, 14 años; Román Cruz Romero, 11 meses; Petra Reboredo López, 70 años; Virtudes Pérez Darrriba, 30 años.

Artes

LUGO, 20.—Ayer noche tuvo lugar en el Círculo de las Artes la junta general extraordinaria anunciada para elegir presidente y vicepresidente primero...

Puerto del Són

SON.—Concurridísima resultó la feria que mensualmente se viene celebrando en esta villa, en la que se realizaron muchas transacciones.

Carril

CARRIL.—Después de larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en su lecho cercano a Vigo la distinguida señora doña Mercedes Reguera, esposa del industrial de esta don Juan Oje Segueiras.

Cuide usted su estómago su salud. Yo podéis también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.

EL IDEAL GALLEGO. Información de Hacienda. Se pone en conocimiento de los señores que tengan en descubierto con la Hacienda el pago sobre impuesto de transportes, deben hacer efectivas en la Intervención las cantidades respectivas...

Sección de radio - escuela Registro Civil

Programas para mañana jueves Madrid (274 m., 1.095 kc.) 17: Campanadas. Música variada. Reportajes de arte y cultura...

Retransmisión desde el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, de la ópera de Moussorgsky, "Boris Godounoff". En el entreacto: Noticias. Charla literaria. 23: Cierre. Budapest

Distrito de la Audiencia Nacimientos: José Alén Montes, Enrique Enseñat de Tuya, María Jesús Enseñat de Tuya y María Luisa Suárez Vidal.

(2011 m., 1.492 kc.) 14:30: Servicio Meteorológico. Sección musical de la ópera de Perrin y Palacios, música de Lioé "La corte de Faraón". 15:30: Fin de la emisión.

(506,8 m., 592 kc.) 17:35: Información. 17:45: "Fals taff", ópera de Verdi. 21:00: Discos. 21:30: Información. 21:50: Música de jazz sinfónica. 22:45: Música de baile. 24: Cierre.

Mareas para hoy Pleamares: Por la mañana, a las 2,45 horas, altura 3,76 metros; por la tarde, a las 15,4 horas, altura 3,76 metros.

(3774 m., 795 kc.) 16: Programa del radiotele. 18:30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radiotele. 20: Discos selectos. 20:30: Resumen de prensa. Continuación de los discos. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Notas de sociedad. Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta de R. Barcelona. 22: Inauguración de la temporada de ópera del Gran Teatro de Liceo.

(382,2 m., 785 kc.) 17:35: Concerto de lieder y bailes. 18:05: Discos. 19: Noticias. 19:10: De Francfort: "El vampiro", ópera de Enrique Maschner. 21:30: Retransmisión desde Breslau: Música de baile. 23:30: Cierre. Monte Ceneri

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. "Gaceta" 28 de septiembre. No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes en Marzo.

(3529 m., 850 kc.) 16: Noticias. Programa variado. PRACTICANTES DE FARMACIA 10 plazas con 4.000 pesetas y quinquenio de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años.

(3286 m., 913 kc.) 18:15: Orquesta sinfónica. 18:30 Emisión infantil. 19: Concerto: Fragmentos de películas. 19:15: Orquesta de salón. 19:30: Informaciones. 19:45: Arias de operetas. 20:15: Recital de violín. 20:30: Concerto. 21: "El beso", fantasía radiofónica. 23:15: Concerto de acordeón. 22:30: Fragmentos de películas. 23:50: Concerto por pequeños conjuntos. 24: Informaciones. 24:05: Fantasía radiofónica. 24:15: Orquesta. Operas. 24:30: Cierre.

OPINIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS Garantías - En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 17, 18, 19, etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

HAMBURG-AMERICA LINE RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motorave ORINOCO 21 de Noviembre

Compañía Hamburguesa Sudamericana PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores de gran tonelaje:

LLOYD REAL HOLLANDES AMSTERDAM Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices

Compañías Hamburguesas SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS Viajes rápidos a América del Sur Precio en TERCERA CLASE: 685,50 pesetas.

C. G. le Transatlantique Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 26 Noviembre Correo rápido MEXIQUE admiten pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Compañía del Pacífico PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE 10 de Diciembre ORBITA 4 de Febrero ORDUÑA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILAN locales céntricos y económicos Informar Somoza 2, 1.º (al lado de cocheras tranvia).

COMPRAS COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máximas garantías en las operaciones. Anísima casa EL TODO DE OCAJON.

PIELES de todas clases para la confección. Asombroso surtido, precios baratísimos, en la Casa de los Bolsos Al "Bon Marañé". Cantón Grande.

ANUNCIOS ECONOMICOS Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las 12 de la noche, en nuestra Administración. Cantón Grande, 22 Teléfono 1177

PARAGUAS de señora y caballero, lo más nuevo, bonito y elegante, el mejor surtido y precios baratísimos, sólo los tiene la Casa de los Bolsos Al "Bon Marañé". Cantón Grande, 13.

VENTAS SI VENDE usted su casa o su negocio consulte la nueva inversión del capital obtenido al Corredor de Comercio Colegiado Pedro López Sors. Santa Catalina, 11, bajo.

SE VENDE un piano, marca Gaveau, puede verse de 12 a 6 en Cantón Pequeño, 26-4.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 55. DESNUDO DE ALMAS NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y CARRUDO

¡No me jeringues y dame eso acá! es de nuestro Administrador de la Habana y ya sabes como anda aquello para que perdamos el tiempo en pampillas.

—No me jeringues y dame eso acá! es de nuestro Administrador de la Habana y ya sabes como anda aquello para que perdamos el tiempo en pampillas.

—No me jeringues y dame eso acá! es de nuestro Administrador de la Habana y ya sabes como anda aquello para que perdamos el tiempo en pampillas.

—No me jeringues y dame eso acá! es de nuestro Administrador de la Habana y ya sabes como anda aquello para que perdamos el tiempo en pampillas.

—No me jeringues y dame eso acá! es de nuestro Administrador de la Habana y ya sabes como anda aquello para que perdamos el tiempo en pampillas.

La Jurd de Santiago inaugura la Academia de Oratoria

Se constituye en Muros la Unión de Derechas

SANTIAGO, 21.—Con entusiasmo se celebró en esta ciudad la inauguración de la Academia de Oratoria de la Jurd de Santiago, que se celebró en la Academia de Oratoria de la Jurd de Santiago, que se celebró en la Academia de Oratoria de la Jurd de Santiago...

CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

SANTIAGO, 21.—El día primero del presente mes de diciembre, a las 10 de la tarde, dará una interesante conferencia en el Paraninfo de la Universidad de Chile, el Dr. González Sierra, de Vigo, sobre "Higiene y profilaxis".

El día jueves, día 21, darán conferencias los profesores de Anatomía de la Facultad de Medicina, para preparar las clases prácticas.

En fecha próxima se dará comienzo a un curso de Método de laboratorio con aplicación a la clínica y al diagnóstico.

El día viernes a desarrollar será el siguiente:

Examen de la orina: Hídrolisis de cuerpos, cuerpos azucarados, nitrogenados, sales biliares, y sedimentación de la orina.—Investigación del esputo.

Investigación de la sangre: Coloración de la sangre; investigación química.—Examen del líquido cefalorraquídeo.—Diagnóstico bacteriológico del embrión según los métodos de Embacia-Archival.

En la última sesión de la Facultad de Medicina, se acordó nombrar a don José María Lema Piñón, D. José Sánchez Rivera, D. Bernardo Korte.

NOTA RELIGIOSA

SANTIAGO, 21.—El próximo jueves se celebrará en la iglesia conventual de San Felipe, la apertura del Rosario, donde hay joyas de gran valor. En dicho Rosario se venera también el cuerpo del Santo Niño Murtz B. Siviliano.

Se celebrará misa cantada a las ocho y cuarto, en el altar donde se venera las reliquias, quedando todo el día abierta la iglesia a los fieles.

Se gana indulgencia plenaria visitando dicho día la iglesia.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 21.—Con motivo de acudir al entierro del padre del miembro del Comité Nacional don Juan J. González, fué hoy a Betancuria, la Junta de gobierno de la J. U. R. D., quien en unión de los directores del Centro de la Oveja, celebraron en honor de los restos mortales del finado señor a la última oración.

Militar en esta ciudad la bella señorita vienesa Carmenella M. de la Cruz.

Saló para Niza el distinguido joven don Rodrigo de la Peña y Oña.

Fué contratado como resultado de un concurso al Director de "El Compañero" don Ramón Díaz Yañes. Muy de veras le deseamos el total éxito en su labor.

NOTA DEL MAGISTERIO

SANTIAGO, 21.—En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de primera enseñanza se aplicó en el colegio del Estrecho, al maestro de Villavieja, Sr. Carlos, presentándose al concurso de licitación para dicha escuela.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 21.—Nacimientos: Germano Carlos Orosco, Felipe Sando Rodríguez, Santiago Pardo Aza.

Defunciones: José Liberto Baeza, de 3 meses; María Amalia Orosco, de 28 años; Andrés Quintana Prieto, de 21 años; y José Francisco Negrete, de 21 años.

PER DISCULTE A LA FUERZA

LA FUERZA

SANTIAGO, 21.—Las cosas de la fuerza de la J. U. R. D. se ven en la actualidad en un estado de gran actividad, que se manifiesta en la gran actividad de la fuerza pública...

Desgraciado accidente en la Estación del ferrocarril

Próximamente a las tres de la tarde de ayer, hallándose efectúan do operaciones en el tren expreso número 401 que había llegado con una hora y 15 minutos de retraso a causa de los crones y el capataz de maniobras don Eugenio Jais Díaz, de 42 años, tuvo la desgracia de ser cogido entre las ruedas de acoplamiento de dos vagones, resultando con lesiones de importancia.

CELEBRAS PERSONALES

SANTIAGO, 21.—Hasta el próximo día 3 de diciembre, se halla expuesta en la secretaría de este Ayuntamiento el padrón de edificación personal para el ejercicio de 1934 aprobado por la asamblea municipal en sesión.

Después de asistir, y a petición de sus familiares y compañeros, pasó a su domicilio, Travesía del Monteño letra N, año primero.

EN MANOS DE CAMISA

Ayer por la mañana, se presentó en la Comisaría de Vigilancia el vendedor ambulante de periódicos José Encarnación Gutiérrez Garrido, de 37 años, natural de Yumbay (Méjico), domiciliado en esta capital, calle de la Franja número 41, y denunció, que, anteanoche, después de recorrer varios establecimientos de vinos, se retiró a su domicilio, en posesión de "media tajada".

Cuando se disponía a desnudarse "sufríó una gran sorpresa" al ver que no tenía puesta la americana.

Parece ser que, al principio, lo creyó víctima de una alucinación de los vapores del "morapio", pero, a medida que iba pasando el tiempo y se ponía sereno, encontraba real la falta de la americana, en cuyos bolsillos guardaba un pasaporte extendido a su nombre, una licencia de haber servido en el Tercio y otros documentos.

Gutiérrez no sabe quien le sacó la chaqueta, como, cuando, ni donde.

A DESHACER UN LIO

A María Santiago Gómez, de 46 años, vecina del Corralón de la calle de la Cruz, don Arturo Otero Pérez, don Rodrigo Cabanas Golpe, don Higinio Mora Silva, don Francisco Cardesin, don Patricio Fernández Fernández, don Domingo Castro Espeche, don Moisés Franco Saestre, don Emilio Couzillas Collazo.

Se advierte que la lista de vacantes para elegir se exhibirá en el tablón de anuncios de este Consejo.

Se considerarán inúlidas en esta convocatoria todas las vacantes de que se tenga noticia oficial hasta el momento de la elección.

MONOS DEL DIA



DIPUTADOS DE ESQUERRA
—Ahora no nos vamos a mover.
—¡Por habernos metido en camisas de once varas!

Gaitera, le sustrajeron estos días en la Plaza del Mercado de Lugo, un bafal contenido 350 marmitas valoradas en 1750 pesetas.

Realizadas gestiones, María recuperó el pescado sustraído en poder de María Blanco Pan, de 28 años y de Josefa Lage Rodríguez, ambas vecinas de San Pedro de Visma.

A requerimiento de María Santiago, fueron detenidas por un guardia municipal las dos referidas mujeres, y se les condujo a la Comisaría de Vigilancia.

En aquel centro, manifestaron que le habían comprado las marmitas, en cinco pesetas, a Manuela Rodríguez Parente, domiciliada en Adelaida Muro, número 9.

Esta fué detenida, y al ser denunciada a la Comisaría, negó los hechos que se le imputaban.

SUSTRACCION DE CALZADO

Denunció en la Comisaría de Vigilancia Luis Bande Salgado, de 24 años, vecino de Puerta de Aires, número 3, bajo, que de su domicilio, donde tiene establecido un taller de zapatería, le sustrajeron hace tres meses, un par de botas, y que hace unos seis días, le volvieron a "birlar" otro par de botas y un par de zapatos de señora.

El denunciante cree que el autor de las referidas sustracciones es un individuo cuyo nombre facilitó a la policía.

Boletín Oficial

El día ayer publica lo siguiente: Anunciamos que se ha acordado sacar a subasta el abastecimiento de viveres y combustible, para los establecimientos de beneficencia de esta ciudad y de Santiago.

Idem subasta para la adquisición de vestuarios de marinería que se consideren necesarios durante el año de 1935, en la base naval de Cartagena.

Relación de deudores a la Hacienda de los Ayuntamientos de Oleros, Arteljo, Teo y Mugarlos.

Anuncio del Ayuntamiento de Moeche sobre exposición del repartimiento de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares, y varios suplementos de crédito.

DETENCION POR FALTAS A LA MORAL

Por cometer faltas contra la moral, fueron detenidas anteanoche Antonia Dova López, de 20 años, y Rosa Fernández Martínez, de 27, domiciliadas, respectivamente, en la calle del Curro 18 y Hércules número 12, bajo.

La detención se efectuó por una pareja de Seguridad, a requerimiento de un inspector de Vigilancia, afecto a la plantilla de esta capital.

Las detenidas fueron puestas a la disposición del gobernador civil.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



El personal del Banco Hispano Americano que charapó con un banquete al que fué su jefe y jefe de la oficina D. José Rama que tan buenos recuerdos deja en la ciudad. La comisión de estadística perteneciente a la oficina de la ciudad de Santiago con motivo del aniversario del descubrimiento de Puerto Rico.

LA ACTUALIDAD NACIONAL

El panorama político español, al año de las elecciones de Noviembre

El desengaño de los intelectuales.—Los socialistas deshechos y desmoralizados.—Los grupos de izquierda.—Los monárquicos, los radicales y la CEDA

Se va a cumplir en estos días el primer aniversario de las elecciones de noviembre, que dieron el triunfo a las derechas. Ha pasado un año y han pasado en él muchas cosas. Pero, sobre todas ellas, y acaso como síntesis de todas ellas, hay que registrar un hecho incuestionable: las derechas españolas representan hoy la opinión del país, como la representaban en la fecha que recordamos. Y aun puede decirse que más. La reacción que significaron esas elecciones no se ha debilitado. Por el contrario, se ve en esos momentos acrecida. ¿Por qué? La explicación del fenómeno es bien sencilla. Una de las causas determinantes del triunfo electoral de las derechas fué la política antiespañola, separatista y vichiana que realizaron las izquierdas desde el Poder. Había en aquellas masas enardecidas que votaron a los candidatos de derechas un deseo y una aspiración comunes: apartar de la gubernación a las izquierdas. Y éstas lejos de conquistar a esa opinión, han vuelto a caer en los errores que determinaron el desvio. La actitud de resuelta hostilidad frente a la formación del gobierno mayoritario—del gobierno que representó, al cabo de un año, la realización del mandato que salió a las urnas—y la solidaridad, más o menos velada, para la revolución socialista, han sido dos hechos que han completado plenamente la táctica desentendida y antipatriótica. En cuanto a los socialistas, no es necesaria ninguna aclaración mayor. El antimarxismo, denominador común que hizo votar a tantos millones de españoles las candidaturas de derecha, ahora hace un año, ha tenido una profunda dilatación, un extraordinario ensanchamiento, ante la visita de los pasados sucesos y crímenes revolucionarios. Estas son las causas fundamentales de que el desvio del país para las izquierdas republicanas y los socialistas se mantengan, y aun se haya aumentado.

Muchos intelectuales que propugnaban fervorosamente la República y acogieron de buena fe sus primeras orientaciones, se sienten hoy defraudados. Un médico famoso, de gran renombre, republicano entusiasta, que en la primera etapa de la República estuvo afiliado a Acción Republicana y no ocultaba su admiración por el señor Azuña, nos decía hace unos días:

"Somos muchos los que hemos llegado al convencimiento de que, para ser de verdad liberales y defender con esta bandera a la República, hay que estar con Gil Robles. No basta instaurar un régimen y mantenerlo a toda costa. Hay que darle contenido, llenarlo. Y eso, que no supieron hacer los hombres que trajeron la República, entregados desde el primer momento a una actuación sectaria y partidista, es lo que ha hecho Gil Robles, que ha llevado a la República todas las esencias tradicionales españolas y que preconiza y lleva a cabo una política nacional, de orden, de respeto y tolerancia. Es sencillamente lo contrario de lo que hicieron aquellos otros. Hoy, el régimen—que solo algunos sectores aislados discuten—está fortalecido y es, al mismo tiempo, habitable porque las derechas de Gil Robles han sabido orientar la política española de modo que así ocurra".

Del mismo pensamiento son otros muchos intelectuales españoles. En todos ellos se ha producido un avolvimiento semejante. Al cabo de un año de las elecciones, las fuerzas triunfadoras de noviembre de 1933, pisan terreno firme, al menos en lo que el señor Martínez Barrio ha llamado a raíz de la consulta electoral: "el reflejo del país".

¿Cómo están y cuál es la situación de las restantes fuerzas políticas? Parece interesante echar, en esta fecha, un vistazo a la colocación de los distintos grupos. En el campo socialista, la división y el resquebrajamiento son notorios. La táctica de la violencia, que tuvo su más decidido seguidor en el señor Largo Caballero y que el señor Prieto anunció rudemente varias veces, desde su estado parlamentario, se hizo fuerte y prevalente sobre la táctica evolutiva y pacífica que defendiera el señor Besteiro. Prevalió para trazar un camino de gran importancia. En las elecciones, el señor Besteiro obtuvo el primer lugar. El señor Largo Caballero, el último. Fracasó la revolución. Y este hecho divide al partido. Las bajas en la U. G. T. y en el propio partido socialista se cuentan por millones. La desmoralización es completa. No levantarán cabeza en mucho tiempo.

¿X los grupos republicanos de izquierda? El panorama es aun más desolador. Acción Republicana trajo a las Cortes, cinco diputados. Los radicales socialistas en sus dos ramas, cuatro. Después, tuvieron esas izquierdas una interesante aportación: la del señor Maura que, sin perder su título de conservador, se unió a aquellos grupos, empujando simplemente por una razón de orden personal: su recelo y animosidad contra el señor Gil Robles y sus éxitos. Más tarde encontraron esas izquierdas otro apoyo y otra incorporación, la del señor Martínez Barrio que, después de proclamar su lealtad invariable al señor Lerroux en el banquete del Ritz, y de declarar solemnemente en "Blanco y Negro" que el Gobierno mayoritario con la Ceda no sólo era viable, sino que urgía, se separó del jefe radical porque iban a gobernar las derechas. Todos esos pequeños grupos, con el que tarde—sin representación parlamentaria—hiciera el señor Sánchez Román, constituyen el frente izquierdista. No hace falta mucho espacio ni un esfuerzo muy dilatado para señalar la verdadera situación de este conglomerado. Basta preguntar a cualquier español de buen fe, que esté un poco apartado de las luchas y de los personalismos políticos: ¿qué representación parlamentaria traerían, en unas nuevas elecciones, todos esos señores? El último gesto, el de no presentarse en el Parlamento cuando se iba a discutir el movimiento revolucionario, sus causas y las responsabilidades de él derivadas, ha venido a constituir un nuevo quebranto difícilmente restañable, para esas fracciones enanas de la política española.

En cuanto a las derechas monárquicas, su posición y su valimiento no varía mucho del que les podía asignar a raíz de las elecciones. Allí se marcaron bien las preferencias del cuerpo electoral. Acción Popular, 118 diputados; Renovación Española, 18, la proporción no se ha modificado. Los radicales mantienen su fuerza, a pesar de la ostensión secreta es que el señor Lerroux supo cumplir sus compromisos, hizo honor a su palabra, y sobre todo, mantuvo su trayectoria de incorporar a las derechas a la República, y las ha llevado al Gobierno. Hoy, la mayoría de los radicales miran con insistencia a la derecha. El debate político reciente es buena prueba de este secreto. El señor Gil Robles tiene tanta popularidad y predicamento en la zona radical como en sus propias filas.

Este es el panorama. ¿Cuál es la conclusión? ¿Por la Ceda ha ensanchado sus posibilidades, que se le ha sabido consolidar, con su propio personal prestigio, sus facultades, bien dirigidas y eficazmente disciplinadas. El Parlamento, al año justo de haber sido elegido, comienza una nueva etapa. Partecede que va a ser fructífera. Todo cuando se ha dicho y se ha porcurado para derribar estas Cortes ha sido inútil. Los radicales acallan. Esta es la consecuencia de un año de actuación política en el que cada hombre y cada grupo ha podido definir y perfilar sus posiciones. Creemos, objetivamente, que lo han hecho, unos y otros, en la forma que dejamos descrita.

Francisco CABALLER (Prohibida la reproducción).

Los permisos de circulación

De la División nos llegan la información de la siguiente nota: Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos automóviles de todas clases a quienes interesa, que los permisos de circulación necesarios para viajar, se expedirán a partir de esta fecha en las mismas oficinas donde se han venido expediendo en la División, pero solamente los días laborables desde las doce a las once horas. La Coruña, 20 de noviembre de 1934.